

Tabla de contenido

	Pág.
<i>Prólogo</i>	XIII
<i>Presentación</i>	XV

CAPÍTULO I

Función pública

Concepto "jurisprudencial" de función pública	2
Concepto "legal" de función pública	3
Concepto "doctrinal" de función pública	4
JESÚS ALEJANDRO GARZÓN RINCÓN	4
PEDRO ALFONSO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	5
CÉSAR AUGUSTO MURCIA SUÁREZ	6
JAVIER HENAO HIDRÓN	7
JOSÉ FERNANDO REYES CUARTAS	7
Origen de la función pública	8
Función pública y funciones públicas	9
Naturaleza jurídica de la función pública	10
Fundamento axiológico que dirige la función pública	11
YESID RAMÍREZ BASTIDAS	12
JOSÉ RORY FORERO SALCEDO	13
Desarrollo de los principios que dirigen la función pública	13
Garantía de la función pública	25
Finalidades de la función pública	25
Función pública y función administrativa	26
Función pública y servicio público	28
Servicio público y función administrativa	73
La utilidad del concepto de la función pública en la ley disciplinaria	74

CAPÍTULO II

Relaciones especiales de sujeción

Relaciones especiales de sujeción y flexibilización de principios constitucionales en el derecho disciplinario	91
Relaciones especiales de sujeción y la jurisprudencia colombiana con relación a la flexibilidad de los principios constitucionales en el derecho disciplinario	96
Matización	97
Modulación	98
Flexibilización	98
Menor rigurosidad	99
Menor intensidad, con diferente grado de movilidad	99
<i>Mutatis mutandi</i>	103
Las relaciones especiales de sujeción analizadas por la doctrina internacional	104
ALEJANDRO NIETO GARCÍA	104
BELÉN MARINA JALVO	106
MARIANO LÓPEZ BENÍTEZ	108
RICARDO GARCÍA MACHO	108
ADOLFO CARRETERO PÉREZ y ADOLFO CARRETERO SÁNCHEZ	109
Las relaciones especiales de sujeción analizadas por la doctrina nacional	110
FEDERICO A. CASTILLO BLANCO	110
DAVID ALONSO ROA SALGUERO	110
MARIO ROBERTO MOLANO LÓPEZ	111
JOSÉ RORY FORERO SALCEDO	111
CARLOS ARTURO GÓMEZ PAVAJEAU	112
NELSON HERNÁNDEZ MEZA	112
JAIME MEJÍA OSSMAN	113
PEDRO ALFONSO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	113
Las relaciones especiales de sujeción desde la óptica de la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana	117
Sentencia C-318 de julio 19 de 1995	117
Sentencia C-244 de mayo 30 de 1996	118
Sentencia C-280 de junio 25 de 1996	119
Sentencia T-705 de diciembre 9 de 1996	120
Sentencia C-769 de diciembre 10 de 1998	120
Sentencia C-708 de septiembre 22 de 1999	121
Sentencia C-155 de marzo 5 de 2002	122
Sentencia C-181 de marzo 12 de 2002	122

Sentencia C-948 de noviembre 6 de 2002	123
Sentencia T-1108 de diciembre 5 de 2002	125
Sentencia C-037 de enero 28 de 2003	128
Sentencia C-125 de febrero 18 de 2003	129
Sentencia C-252 de marzo 25 de 2003	130
Sentencia C-853 de octubre 7 de 2003	131
Sentencia C-014 de enero 20 de 2004	132
Sentencia T-572 de mayo 27 de 2005	134
Conclusiones y reflexiones académicas de las relaciones especiales de sujeción en la aplicación del régimen disciplinario	136

CAPÍTULO III

La potestad disciplinaria

1. Generalidades	145
2. Potestad disciplinaria del Estado	148
3. Potestad disciplinaria de la Procuraduría General de la Nación	151
4. Potestad disciplinaria. Naturaleza	156
5. Potestad disciplinaria. Características	156
Potestad preventiva	156
Potestad de control	156
Potestad sancionatoria	157
6. Potestad disciplinaria y potestad discrecional. Independencia	157
7. Potestad disciplinaria y coercibilidad	157
8. Potestad disciplinaria. Autoridades que la ejercen	159
9. Potestad disciplinaria. Elementos	160
10. Potestad de mando. Enunciado y alcance	161
11. ¿Potestad disciplinaria y norma objetiva de valoración o norma subjetiva de determinación?	162
12. Potestad disciplinaria. Concepto general	170
13. Potestad disciplinaria. Concepto jurisprudencial	170
14. Potestad disciplinaria. Concepto legislativo	177
15. Potestad disciplinaria. Concepto doctrinal	177
SAYAGUEZ LASO	177
RENATO ALESI	178
GUSTAVO HUMBERTO RODRÍGUEZ	178
CARLOS MARIO ISAZA SERRANO	178
IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ	179
JOSÉ RORY FORERO SALCEDO	180
JORGE ENRIQUE AYALA CALDAS	180

JEANNETTE NAVAS DE RICO	181
DIOMEDES YATE CHINOME	181
Teniente Coronel LEIDA ELENA ORTIZ FERNÁNDEZ	181
Subcomisario MARÍA ELIANA GUZMÁN ORTIGOZA	181
Subintendente JUAN CARLOS FORERO BOBADILLA	181
Pro-03 Abogada LIDIA EVA MORALES BOHÓRQUEZ	181
NELSON HERNÁNDEZ MEZA	182

CAPÍTULO IV

Principios rectores de la ley disciplinaria

Principios rectores. ¿Su aplicación flexible y menos rigurosa?	185
Principios rectores. Interpretación y aplicación	194
1. Reconocimiento de la dignidad humana	194
Reconocimiento de la dignidad humana. Incorporación en la Constitución Política y en la legislación disciplinaria. Ubicación y generalidades	194
Reconocimiento de la dignidad humana. Ubicación numérica en las diferentes codificaciones disciplinarias	195
Reconocimiento de la dignidad humana y su protección a través de otros principios	196
Reconocimiento de la dignidad humana. Es un principio de principios	197
2. Aplicación de principios e integración normativa	198
Principio de aplicación de principios e integración normativa. Ubicación y generalidades	198
Principios rectores e interpretación sistemática	200
Principios rectores y aplicación analógica en materia disciplinaria	200
Principios rectores y principio de tipicidad	200
Principios rectores y principio de antijuridicidad	201
Principios rectores y extensión de las causales de ausencia de responsabilidad del Código Penal	201
Principios rectores y aplicación de la teoría de la conducta punible del artículo 9 del Código Penal	202
Principios rectores y antecedentes como aplicación del artículo 248 de la Constitución Política (recogido en el derogado artículo 7, inciso 3º de la Ley 600 de julio 24 de 2000 o Código de Procedimiento Penal)	202
Principios rectores y la <i>reformatio in pejus</i> (reformular para agravar)	203
Principios rectores y lealtad	208
Principios rectores y principio de integración del Código de Procedimiento Penal	208
Principios rectores y "prevalencia" de los mismos	210

	Principios rectores de la ley disciplinaria y principios rectores del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	210
	Principios rectores de la ley disciplinaria y principios constitucionales	211
3.	Legalidad	211
	Principio de legalidad. Ubicación y generalidades	211
	El principio de legalidad como límite del actuar del Estado	213
	El principio de legalidad y las disposiciones que le permiten al legislador regular la responsabilidad de los servidores públicos	213
	El principio de legalidad como principio objetivo	214
4.	Ilícitud sustancial	216
	Ilícitud sustancial. Ubicación y generalidades	216
	El contenido de la disposición de la nueva ley disciplinaria con relación a la Ley 200 de julio 28 de 1995	217
	Lesividad e ilícitud sustancial. Observaciones	217
	Ilícitud sustancial y bien jurídico tutelado en el derecho disciplinario conforme a alguna jurisprudencia de la Corte Constitucional	220
	Aplicación del principio de ilícitud sustancial desde la óptica de la antijuridicidad material	221
	Aplicación del principio de la ilícitud o antijuridicidad sustancial en el derecho disciplinario militar	227
5.	Favorabilidad	228
	Principio de favorabilidad. Ubicación y generalidades	228
	Principio de favorabilidad. Fundamento	231
	Favorabilidad e irretroactividad	231
	Retroactividad de la ley disciplinaria más favorable	231
	Favorabilidad y ultractividad	232
	Favorabilidad. Ley temporal y ley excepcional	232
	Favorabilidad. Aplicación en leyes sustantivas o adjetivas	232
	Favorabilidad. Algunas decisiones de la Corte Constitucional	236
6.	Efecto general inmediato de las normas procesales	245
	Efecto general inmediato de las normas procesales. Ubicación y generalidades	245
	Efecto general inmediato de las normas procesales o norma técnica que gobierna la aplicación de la ley disciplinaria. Interpretación	246
	Efecto general inmediato de las normas procesales de la ley sancionatoria en el tiempo. La no retroactividad y la no ultractividad	247
	Efecto general inmediato de las normas procesales. Antecedentes legales	247
	Principio de favorabilidad. Excepción	248
	Retroactividad de la ley más favorable	248
	Favorabilidad y ultractividad	248
	La ley temporal y excepcional. Definición y alcance	248

7.	Derecho a la defensa	249
	Derecho a la defensa. Ubicación y generalidades	249
	Derecho a la defensa y actuación disciplinaria	250
	Derecho a la defensa y defensa material	251
	Derecho a la defensa y designación de un abogado	251
	Derecho a la defensa y la expresión "si el procesado solicita la designación de un defensor así deberá procederse"	251
	Derecho a la defensa y los estudiantes de los consultorios jurídicos de las universidades	253
	Derecho a la defensa y los pronunciamientos que con relación a la Ley 734 de febrero 5 de 2002 ha hecho la Corte Constitucional	259
8.	Contradicción	267
	Principio de contradicción. Ubicación y generalidades	267
	Principio de contradicción en las diferentes codificaciones disciplinarias	268
9.	Presunción de inocencia	268
	Principio de presunción de inocencia. Ubicación y generalidades	268
	Principio de presunción de inocencia. No es solamente un principio rector sino también un criterio orientador para la interpretación de las normas disciplinarias	271
	Principio de presunción de inocencia. Integra el principio del debido proceso	271
	Principio de presunción de inocencia. La duda y la certeza	273
10.	Debido proceso	274
	Principio del debido proceso. Ubicación y generalidades	274
	Principio del debido proceso y su redacción en las diferentes codificaciones disciplinarias	275
	Principio del debido proceso. Garantías	277
	Principio del debido proceso y principio de favorabilidad	279
	Principio del debido proceso. Juez natural y observancia formal y material de las normas rituales del proceso disciplinario	281
11.	Igualdad ante la ley disciplinaria	286
	Principio de igualdad. Ubicación y generalidades	286
	Principio de igualdad ante la ley. Una preocupación mundial y una regulación universal	288
	Principio de igualdad y trato desigual	288
	Principio de igualdad y fuero	289
	Principio de igualdad. No rige de manera absoluta en materia disciplinaria	289
	Principio de igualdad y la Administración Pública	290
	Principio de igualdad en sentido real y no formal	290
	El principio de igualdad. Excepciones o privilegios	290
	El principio de igualdad material	291

Principio de igualdad e imparcialidad	291
Principio de igualdad y debido proceso	291
El principio de igualdad y la sentencia de tutela T-730 de mayo 13 de 1994. Magistrado ponente: Eduardo Cifuentes Muñoz	292
12. Gratuidad de la actuación disciplinaria	294
Principio de la gratuidad de la actuación disciplinaria. Ubicación y generalidades	294
Principio de gratuidad del proceso disciplinario. Traslado del proceso penal al proceso disciplinario	295
Principio de gratuidad del proceso disciplinario y no causación de derechos a favor del Estado	295
Principio de gratuidad en el proceso disciplinario. Alcance	295
Principio de gratuidad en el proceso disciplinario. Excepción legal	296
Principio de gratuidad en el proceso disciplinario. Facultades de los sujetos procesales	296
Principio de gratuidad del proceso disciplinario y copias del pliego de cargos	296
Solicitud de copias en el proceso disciplinario. Reglamentación ofrecida por la ley	297
Jurisprudencia de la Corte Constitucional con relación al principio de gratuidad del proceso disciplinario	298
13. Celeridad de la actuación disciplinaria	300
Principio de la celeridad de la actuación disciplinaria. Ubicación y generalidades	300
Principio de celeridad del proceso. Impulso y oficiosidad	302
Principio de celeridad del proceso e incidencia de vulneración de términos	303
Celeridad del proceso e inmediatez	304
Celeridad del proceso y derecho sustancial	304
Celeridad del proceso y derecho sustancial armonizan la defensa del indagado, investigado o disciplinado y clarifican la actuación del Estado en garantía a los intereses esperados por el conglomerado social	304
Celeridad y economía procesal	305
Celeridad del proceso y Estatuto Antitrámites. (Decreto 2150 de diciembre 5 de 1995)	305
Celeridad de la actuación disciplinaria. Algunas consideraciones	309
14. Motivación	312
Principio de la motivación. Ubicación y generalidades	312
Principio de la motivación. Fundamento Constitucional	312
Principio de la motivación. Una aclaración pertinente	312
Principio de la motivación. Posición jurisprudencial del Consejo de Estado	313

Principio de la motivación. Posiciones doctrinarias con relación a la motivación de los actos administrativos	315
WILLIAM RENE PARRA GUTIÉRREZ	315
GERMÁN PABÓN GÓMEZ	316
15. Interpretación de la ley disciplinaria	317
Principio de la interpretación de la ley disciplinaria. Ubicación y generalidades	317
Principio de la interpretación de la ley disciplinaria. Interpretación de la ley procesal disciplinaria	318
16. Ejecutoriedad o cosa juzgada	319
Principio de la ejecutoriedad o cosa juzgada. Ubicación y generalidades	319
Principio de la ejecutoriedad o cosa juzgada. Excepción	320
Principio de la ejecutoriedad o cosa juzgada y el principio del <i>non bis in idem</i>	321
Principio de la ejecutoriedad o cosa juzgada y el juzgamiento por regímenes jurídicos diferentes	323
17. Culpabilidad	324
Principio de culpabilidad. Ubicación y generalidades	324
Principio de culpabilidad y principio de la aplicación de principios e integración normativa (dolo y culpa-culposa)	327
Principio de culpabilidad y culpas gravísima y grave	330
Principio de culpabilidad y responsabilidad objetiva	331
La conducta culposa en materia disciplinaria	332
18. Función de la sanción disciplinaria	339
Principio de la función de la sanción disciplinaria. Ubicación y generalidades	339
Finalidades de las sanciones disciplinarias	341
Finalidades específicas de las sanciones disciplinarias. Prevención general (sociedad) y especial (servidor público o destinatario de la ley disciplinaria) y garantía de la efectividad de los principios y fines previstos en la Carta Política, la ley y los tratados internacionales para la buena marcha y el adecuado ejercicio de la gestión pública	341
Función de prevención de las sanciones disciplinarias	342
General negativa	342
Especial negativa	342
Especial positiva	342
19. Proporcionalidad	342
Principio de la proporcionalidad. Ubicación y generalidades	342
El contenido del artículo 18 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002 con relación a la Ley 200 de julio 28 de 1995	344
La sanción disciplinaria y su correspondencia de acuerdo con la gravedad de la falta cometida con los criterios para graduarla	344

Principio de la proporcionalidad y la jurisprudencia de la Corte Constitucional	345
---	-----

CAPÍTULO V

La acción disciplinaria

1. Concepto jurisprudencial de la Honorable Corte Constitucional	349
2. Naturaleza	353
3. Titularidad	361
4. Características	362
5. Indesistibilidad	363
6. Finalidad	367
7. Apertura de la acción disciplinaria	367
8. Caducidad, extinción y prescripción	368
9. Destinatarios	375
Los servidores públicos (aunque se encuentren retirados del servicio), conforme a lo expresado en el artículo 25 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002	376
Los particulares de que trata el artículo 53 del C.D.U., conforme a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002	378
Los funcionarios y empleados de la Rama Judicial, de conformidad con lo expresado en los artículos 3 (inciso 3º) y 25 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002	382
Los indígenas que administren recursos del Estado, de acuerdo con lo normado en el inciso 2º del artículo 25 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002	383
Los gerentes de las cooperativas, fundaciones, corporaciones y asociaciones que se creen y organicen por el Estado o con su participación mayoritaria, de que trata el inciso 3º del artículo 25 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002, en armonía con el artículo 38 de la Ley 489 de diciembre 29 de 1998	388
El representante legal o miembros de la junta directiva de las personas jurídicas, a que se refiere el inciso 5º del artículo 53 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002 (modificado por el artículo 44 de la Ley 1474 de julio 12 de 2011)	391
Los notarios a que se refiere el artículo 58 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002	394
Los altos funcionarios del Estado	395
El Procurador General de la Nación de conformidad con lo establecido en los artículos 83 y 192 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002	397
10. Ejercicio y jueces disciplinarios	398
Los magistrados de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia	399

Los magistrados de la Sala Plena de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado	399
Los magistrados que conforman los Tribunales Administrativos	399
El Senado de la República	400
El Procurador General de la Nación	400
En las Procuradurías Delegadas	402
Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública	404
Procuradurías Primera y Segunda Delegadas para la Vigilancia Administrativa	405
Procuradurías Primera y Segunda Delegadas para la Contratación Estatal	405
Procuraduría Delegada para la Economía y la Hacienda Pública	407
Procuraduría Delegada para la Policía Nacional	407
Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares	407
Procuraduría Delegada Disciplinaria para la Defensa de los Derechos Humanos	408
Procuraduría Delegada para la Vigilancia Judicial y la Policía Judicial	408
En las Procuradurías Regionales	409
En las Procuradurías Distritales y Provinciales	415
Los Consejos Superior y Seccionales de la Judicatura	418
La Superintendencia de Notariado y Registro	420
Los Personeros Distritales y Municipales	420
Las Oficinas de Control Disciplinario Interno	421
Los nominadores	433
El superior inmediato	435
El superior jerárquico	436
El superior funcional	437
En las Fuerzas Militares	438
En la Policía Nacional	439
11. Poder disciplinario preferente	444
Poder disciplinario preferente. Particularidades	446
Poder disciplinario preferente. Textos constitucionales y legales para su expedición	452
Poder disciplinario preferente. Concreción	453
Poder disciplinario preferente. Procedimiento en caso de solicitud por parte del "disciplinado", de un "servidor público del organo de control interno" o de un "tercero"	455
Poder disciplinario preferente. Reglas de imperioso cumplimiento para su ejercicio	457
Poder disciplinario preferente. Criterios para su ejercicio	457

12. Maneras de iniciarse, improcedencia y responsabilidad patrimonial con relación a la acción disciplinaria	478
13. Obligatoriedad	483
14. Independencia	483
15. Doctrina acerca de las diferencias y semejanzas entre la acción disciplinaria y la acción penal	496
16. Acción disciplinaria y existencia de falta disciplinaria	498
17. Acción disciplinaria en la comisión de una o varias faltas conexas "cometidas por funcionarios de distintas entidades"	498
18. Acción disciplinaria y causales de impedimento y recusación en quienes la ejerzan	498

CAPÍTULO VI

Teoría de la falta disciplinaria

1. La tipicidad en materia disciplinaria	501
Tipicidad. Particularidades	501
El concepto de "tipicidad" y el "principio de legalidad" con relación a los diferentes regímenes disciplinarios	505
El concepto de "tipicidad" y el "principio de legalidad" en las Fuerzas Militares	509
La tipicidad con relación a las faltas disciplinarias de los Derechos Humanos (DDHH) y del Derecho Internacional Humanitario (DIH)	510
El concepto de "tipicidad" y el "principio de antijuridicidad o ilicitud sustancial" (¿Las causales de exclusión desaparecen la tipicidad?)	513
El concepto de "tipicidad" y el "principio de culpabilidad" ante la creación de conductas culposas por parte del juez disciplinario	514
El concepto de "tipicidad" y la teoría de los " <i>numerus apertus</i> ". Justificación jurisprudencial	515
Jurisprudencia de la Corte Constitucional acerca de la teoría de los " <i>numerus apertus</i> "	515
Sentencia C-155 de marzo 5 de 2002	515
Sentencia C-853 de agosto 17 de 2005	516
Sentencia C-987 de noviembre 29 de 2006	517
Jurisprudencia de la Corte Constitucional que confunde " <i>numerus apertus</i> " con "tipos abiertos, en blanco o remisivos"	518
Sentencia C-853 de agosto 17 de 2005	518
Doctrina nacional y extranjera sobre el principio de tipicidad en materia disciplinaria	519
ALEJANDRO NIETO GARCÍA	519
CARLOS GAVIRIA DÍAZ	520
JAIME MEJÍA OSSMAN	520

CARLOS ARTURO GÓMEZ PAVAJEAU	520
MARCO GERARDO MONROY CABRA	520
Jurisprudencia de la Corte Constitucional con relación a la tipicidad disciplinaria	520
Los conceptos de "tipicidad", "preservación del orden interno" y "correctivos" o medios para encauzar la disciplina	541
Tipicidad, legalidad y los numerales 1º, 30 y 9º de los artículos 48, 58 y 34 de las Leyes 734 de febrero 5 de 2002, 836 de julio 16 de 2003 y 1015 de febrero 7 de 2006	545
Elementos del tipo	552
El sujeto activo como elemento del tipo	552
El sujeto pasivo como elemento del tipo	554
La conducta como elemento del tipo	554
El objeto jurídico como elemento del tipo	555
Ingredientes especiales del tipo	556
Ingredientes normativos	556
Ingredientes subjetivos	557
Clasificación de los tipos	558
La atipicidad en materia disciplinaria	559
2. La Ilícitud o antijuridicidad sustancial o material en la ley disciplinaria	559
Generalidades	560
Ilícitud o antijuridicidad sustancial (o afectación sustancial del deber funcional). Referente material	561
Ilícitud o antijuridicidad sustancial en las Fuerzas Militares	565
Ilícitud o antijuridicidad sustancial (o afectación sustancial del deber funcional), lesividad y bienes jurídicos tutelados en el derecho disciplinario	566
Bien jurídico. Jurisprudencia colombiana acerca de su existencia	568
La existencia del bien jurídico tutelado en materia sancionatoria y definitivamente en el campo del derecho disciplinario, constituye una limitación al poder sancionatorio del Estado y un excelente criterio garantizador para regular la sanción que le corresponde al disciplinado ante su comprobada afectación	582
La Procuraduría General de la Nación con relación a la ilícitud o antijuridicidad sustancial o material	583
Posiciones doctrinarias con relación a la ilícitud o antijuridicidad sustancial	584
ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO	584
DIEGO ALBERTO ZULETA GARCÍA	586
PEDRO ALFONSO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	588
YESID REYES ALVARADO	604
CARLOS ARTURO GÓMEZ PAVAJEAU	606

MARÍA MERCEDES LÓPEZ MORA	609
LUIS FELIPE PALOMEQUE TORRES	614
Causales de justificación en el derecho disciplinario. Artículos 28 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002, 68 de la Ley 836 de julio 16 de 2003 y 41 de la Ley 1015 de febrero 7 de 2006	617
Causales de justificación o de exclusión de responsabilidad "objetivas"	619
En estricto cumplimiento de un deber constitucional o legal de mayor importancia que el sacrificado	620
Consideraciones	620
La doctrina con relación a esta causal	620
ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO	620
DIEGO ALBERTO ZULETA GARCÍA	621
CARLOS MARIO ISAZA SERRANO	626
ARTURO RONDEROS SALGADO	627
ESQUIO MANUEL SÁNCHEZ HERRERA y A. NATALY BERMÚDEZ SÁNCHEZ	628
CAMILO SAMPEDRO ARRUBLA	630
En cumplimiento de orden legítima de autoridad competente emitida con las formalidades legales	632
Definición	632
Elementos	633
La doctrina con relación a esta causal	634
ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO	634
DIEGO ALBERTO ZULETA GARCÍA	635
CARLOS MARIO ISAZA SERRANO	639
ARTURO RONDEROS SALGADO	640
ESQUIO MANUEL SÁNCHEZ HERRERA y A. NATALY BERMÚDEZ SÁNCHEZ	641
CAMILO SAMPEDRO ARRUBLA	643
Por salvar un derecho propio o ajeno al cual deba ceder el cumplimiento del deber, en razón de la necesidad, adecuación, proporcionalidad y razonabilidad	645
Causales de exclusión de la responsabilidad disciplinaria y estado de necesidad. Requisitos	645
La doctrina con relación a esta causal	646
ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO	646
DIEGO ALBERTO ZULETA GARCÍA	652
CARLOS MARIO ISAZA SERRANO	653
ESQUIO MANUEL SÁNCHEZ HERRERA y A. NATALY BERMÚDEZ SÁNCHEZ	655
CAMILO SAMPEDRO ARRUBLA	656
3. La culpabilidad en materia disciplinaria	658
Generalidades	658

Las codificaciones disciplinarias y la teoría de la culpabilidad. Artículos 13 de la Ley 734 de febrero 5 de 2002, 7 de la Ley 836 de julio 16 de 2003 y 11 de la Ley 1015 de febrero 7 de 2006	659
Fundamentos de la teoría de la culpabilidad disciplinaria.	
Responsabilidad objetiva y valoración de la culpabilidad (dolo, culpa gravísima, culpa grave y culpa culposa)	660
Elementos de la culpabilidad (dolo y culpa)	665
Dolo	665
Elementos intelectivos o cognoscitivos	665
Elemento volitivo	665
Elemento ejecutivo	666
Clases de dolo	666
Dolo de propósito	666
Dolo de ímpetu	666
Dolo inicial	666
Dolo concomitante	666
Dolo posterior	667
Dolo genérico	667
Dolo específico	667
Dolo directo	667
Dolo indirecto o eventual	668
Dolo de daño	668
Dolo de lesión	668
Dolo de peligro	668
La culpa	670
Elementos de la culpa	670
Conducta constitutiva de acción u omisión	670
Vulneración de un interés jurídico tutelado	670
Relación de causalidad entre la conducta del agente y la vulneración del interés jurídico	671
Clases de culpa	671
Culpa sin representación	671
Culpa con representación	672
Generadores de la culpa	672
Negligencia	672
Imprudencia	673
Impericia	673
Inobservancia de reglamentos y órdenes	674
La conducta culposa en la visión de la Corte Constitucional	679
Sentencia C-948 de noviembre 6 de 2002	679
Sentencia C-155 de marzo 5 de 2002	679

La culpabilidad con relación a las sanciones disciplinarias y respecto de las faltas cometidas con culpa gravísima y con culpa grave	682
La doctrina con relación al tema de la culpabilidad	687
ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO	687
DIEGO ALBERTO ZULETA GARCÍA	689
CARLOS ARTURO GÓMEZ PAVAJEAU	691
CARLOS MARIO ISAZA SERRANO	702
NÉLSON HERNÁNDEZ MEZA	706
DENNISE HINESTROZA MOSQUERA, GUILLERMO LEÓN GÓMEZ PELÁEZ, SOLÍS OVIDIO GUZMÁN y PEDRO ALONSO BAYONA	713
FLOR ALBA TORRES, CÉSAR AUGUSTO AMAYA y MANUEL DAGOBERTO CARO	717
Conclusiones	719
La culpabilidad en el derecho disciplinario militar	723
Las causales de exclusión de la responsabilidad 'subjetivas' o de inculpabilidad	724
Fuerza mayor o caso fortuito	725
Fuerza mayor. Clases	725
Relevancia de la fuerza mayor en el Derecho Penal y en el Derecho Disciplinario	725
Caso fortuito	727
La fuerza mayor y el caso fortuito en la legislación colombiana	727
La fuerza mayor o el caso fortuito. Hecho imprevisible o hecho previsto o al menos previsible	728
La doctrina con relación a esta causal	728
ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO	728
DIEGO ALBERTO ZULETA GARCÍA	732
CARLOS MARIO ISAZA SERRANO	733
ESQUIO MANUEL SÁNCHEZ HERRERA y A. NATALY BERMÚDEZ SÁNCHEZ	735
CAMILO SAMPEDRO ARRUBLA	738
Por insuperable coacción ajena o miedo insuperable	740
La doctrina con relación a esta causal	741
ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO	741
DIEGO ALBERTO ZULETA GARCÍA	744
CARLOS MARIO ISAZA SERRANO	748
ARTURO RONDEROS SALGADO	748
ESQUIO MANUEL SÁNCHEZ HERRERA y A. NATALY BERMÚDEZ SÁNCHEZ	749
Con la convicción errada e invencible de que su conducta no constituye falta disciplinaria	752
Error sobre el tipo. Concepto	752
Diferentes formas de concretarse	752

Error sobre la existencia misma de la falta disciplinaria cometida	752
Error sobre el bien jurídico tutelado	752
Error sobre el objeto material	753
Error sobre la conducta o circunstancias de la misma	753
Error sobre los elementos especiales del tipo	753
La doctrina con relación a esta causal	753
ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO	753
DIEGO ALBERTO ZULETA GARCÍA	759
CARLOS MARIO ISAZA SERRANO	765
ARTURO RONDEROS SALGADO	765
ESQUIVO MANUEL SÁNCHEZ HERRERA y A. NATALY BERMÚDEZ SÁNCHEZ	766
CAMILO SAMPEDRO ARRUBLA	768
En situación de inimputabilidad	772
La doctrina en relación con esta causal	772
ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO	772
DIEGO ALBERTO ZULETA GARCÍA	774
CARLOS MARIO ISAZA SERRANO	775
ESQUIVO MANUEL SÁNCHEZ HERRERA y A. NATALY BERMÚDEZ SÁNCHEZ	778
Aplicabilidad de las causales de ausencia de responsabilidad del Código Penal y del Código Penal Militar (para las Fuerzas Militares de Colombia) en materia disciplinaria	780
<i>Índice temático</i>	<i>785</i>
<i>Índice onomástico</i>	<i>1001</i>
<i>Índice de disposiciones citadas</i>	<i>1007</i>
<i>Índice de sentencias de la Corte Constitucional</i>	<i>1025</i>
<i>Índice de sentencias de otras Cortes</i>	<i>1029</i>
<i>Índice de magistrados ponentes</i>	<i>1031</i>
<i>Índice de demandantes</i>	<i>1033</i>
<i>Índice de Gacetas del Congreso</i>	<i>1035</i>
<i>Índice de conceptos de la Procuraduría General de la Nación ante la Corte Constitucional</i>	<i>1037</i>
<i>Índice de conceptos de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios</i>	<i>1039</i>
<i>Índice de fallos, directivas, resoluciones, circulares de la Procuraduría General de la Nación</i>	<i>1041</i>
<i>Índice bibliográfico</i>	<i>1043</i>